

# Entrevista

**E ENTREVISTA.** PAULINA IBARRA, directora ejecutiva de la Fundación Multitudes:

## ‘La desinformación que afecta a las mujeres es una forma de violencia de género

### ÁMBITO DE ACCIÓN.

*La científica política ahondó en el desafío de avanzar hacia la regulación, educación y sanción de la difusión de información falsa o errónea.*

María Alejandra Pino C.  
mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl

La desinformación contra las mujeres que participan en la vida pública y en procesos electorarios es materia de estudio de la Fundación Multitudes, desde donde se plantea como una forma de violencia de género política en línea.

¿Y qué es la desinformación? Paulina Ibarra, directora ejecutiva de la Fundación explica que es una información falsa o errónea que se disemina y se crea para causar daño a una persona, grupo u organización.

En Chile, no existen herramientas para combatir este fenómeno y el desafío -plantea- es avanzar en la regulación, educación y sanción. En ese contexto, una de las líneas de acción de Multitudes se ha focalizado en iniciar un trabajo con la Convención para incorporar una norma y su articulación con relación a esta materia en la nueva Constitución.

Las redes sociales son un factor importante en las campañas de desinformación y la recomendación que Paulina Ibarra entrega a los usuarios de estas plataformas es clara y se resume en: “antes de publicar, preguntarse, ¿sé de dónde viene ese contenido?, ¿confío en ese contenido?”

Y agrega: “Las redes sociales no son una fuente de noticia (...) Debemos hacer nuestra debida diligencia, ¿y cuál es?, no creer todo lo que vemos postado en facebook, en instagram, en twitter o en whatsapp



PAULINA IBARRA ES DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN MULTITUDES, LA CUAL NACIÓ EN 2014, PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES UNO DE SUS EJES.

que también es una plataforma de redes sociales. No publique si no sabe de dónde viene el contenido”.

**Usted ha señalado que la desinformación ha llegado a impactar los procesos electorales en las democracias, ¿se ha visto eso también en Chile y de qué forma?**

-En Chile hemos visto lo que ha intentado generar; de una manera u otra, hemos sido capaces de discernir lo que es desinformación, incluso no teniendo la ciudadanía una idea muy clara de lo que es; actuamos de

manera muy rápida para parar eso. Por ejemplo, nos ha pasado mucho con la desinformación hacia la Convención Constitucional y los miembros de ésta, en donde hemos visto un aumento altísimo de la desinformación, pero, en definitiva, el fact checking ha sido capaz de evitar que eso suceda. Pero no hemos visto la misma situación en otros países; por ejemplo, lo que pasó durante la elección presidencial entre Hillary Clinton y el ex Presidente Donald Trump, en donde hubo desinformación y eso llevó a

que la candidata Hillary Clinton, que era la favorita, perdiera. Y más recientemente, en las elecciones de Alemania, la candidata preferida, que partió con un 47% de las preferencias, terminó con 14%, específicamente porque fue víctima de desinformación o de fake news.

**En ese ámbito, ¿cuál es la intención de la desinformación?**

-Lo que hace la desinformación es intentar crear duda para desestabilizar un proceso; en el caso de cuando se utiliza hacia

las mujeres que participan en la vida pública es para desvirtuarlas, para hacerlas parecer como incapaces de participar en esta esfera, y lo hacen de una forma muy clara y simple que es atacándolas a lo personal, a lo íntimo, a la vida sexual, a diferencia de sus colegas hombres donde el contenido de esas campañas es a lo profesional.

**Uno de los focos de la Fundación ha sido, precisamente, el estudio de cómo impacta a las mujeres la desinformación ¿qué han podido concluir?**

### Noticias falsas en tiempos de pandemia

• ¿La pandemia y el mayor uso de las plataformas virtuales ha contribuido a la desinformación? “Con relación a la desinformación en el mundo público, y particularmente hacia las mujeres, las redes sociales son un mecanismo de comunicación gratuito y directo. Muchas de las mujeres que participan en la vida pública, en campañas o en procesos electorales utilizan las redes sociales como mecanismo de comunicación; el mundo digital se volvió aún más digital justamente durante la pandemia y un fenómeno que se vio muy claro era cómo se utilizaba la desinformación, básicamente, para que las instituciones de gobierno perdieran crédito, para deslegitimar las decisiones a nivel de política pública de salud que se estaban tomando. Se hizo muy común el fenómeno de la desinformación, escuchamos mucho, por ejemplo, que ‘en la vacuna viene un chip’ (...) La pandemia aceleró el proceso de viralización de las campañas de desinformación”.

-Con relación a las mujeres, hoy día el fenómeno de la desinformación se está analizando dentro del paraguas de la violencia de género política en línea, que lamentablemente se puede convertir en crónica, en lo que hemos observado, porque cuando tú, con una campaña de desinformación evitas que una mujer participe de la política tiene un impacto en su vida en el largo plazo, ya sea porque no generó ingresos como esperaba generarlos a través de la participación en política o porque al restarse se sintió invalidada e incapaz. Entonces, cuando hablamos de la desinformación hacia las mujeres, hay un uso sensible de datos que hacen a las mujeres vulnerables. En la primera encuesta que hicimos a todas las parlamentarias el 97% dijo que había sido víctima de violencia de género en línea en la forma de una campaña de desinformación contra ellas, y casi en el 100% de los casos el tipo de contenido utilizado era personal. Aquí hay un tema muy importante que no hemos discutido como sociedad, que no hemos discutido como país y que, creemos, es una herramienta para establecer una



(viene de la página anterior)

suerte de deslegitimación sobre la capacidad de las mujeres de participar en política.

**¿Y cómo viven esta desinformación de la cual son víctimas?**

-Dentro de lo que hemos visto con relación a la desinformación contra las mujeres que participan en procesos electorales, en la vida pública y en política es que, primero, es un fenómeno que las hace sentir profundamente solas, porque las afecta a un nivel personal; segundo, las que tratan de olvidarse de este fenómeno siguiendo adelante, en ellas se produce un proceso de normalización porque creen que simplemente participar en política las hace ser víctimas, no una vez, sino en víctimas de violencia de género en línea sistematizada y de la cual no se dan cuenta porque, finalmente, se normaliza; tercero, que hay fallas graves sistémicas y estructurales en nuestro país que permiten que esto suceda, como el hecho de que se crean burbujas porque las redes sociales lo que prefieren es vender más contenido y no proteger a las personas, y en Chile no hay nada que le dé responsabilidad legal a la falta de respuesta de las redes sociales, por lo general lo que hacen ellos es ser reactivos. Cuarto, no sienten apoyo de otros colegas o de sus contrapartes de los partidos políticos, los que no asumen una res-

ponsabilidad frente a estos temas. Y quinto, hemos visto que, y también es parte de la normalización, muchas mujeres que hemos encuestado de todas maneras entrarían en política, a pesar de saber que podrían ser víctimas de desinformación.

**¿De qué forma están aportando en esta materia en la Convención?**

-Estamos trabajando de dos formas. La primera, a través de la Comisión de Derechos Fundamentales, en donde creemos que no debiera haber una división entre derechos fundamentales y derechos digitales; hoy en día somos tan personas online como offline y, por lo tanto, tiene que existir el derecho a la honra, deben garantizarse los derechos de protección de datos al momento de participar en línea, y que se respete la libertad de expresión pero que también se respete mi libertad de exigir respeto, que no exista violencia en las redes sociales, que haya igualdad en acceso de oportunidades, etcétera. En ese sentido, estamos trabajando con algunos miembros de esa comisión para establecer una norma y su articulado que pueda entrar a la nueva Constitución.

Por otro lado, estamos trabajando en ir un poco más allá de lo que es el fact checking, que tiene que ver con hacer encuestas a todos los constituyentes; en este caso el grupo de



EL ESTUDIO DE LA DESINFORMACIÓN CONTRA MUJERES HA SIDO UN FOCO.

control serían los miembros masculinos o que se sienten masculinos de la Convención y el grupo de análisis serían las mujeres; la idea es entender mejor cuál ha sido la experiencia de los constituyentes con relación a la desinformación, las experiencias de las constituyentes con relación a la desinformación como una forma de violencia de género política en línea y, a través de eso, identificar cuál es el tipo de contenido al que se-

an expuestos y, así, conocer cuál es la intención de estas campañas de desinformación, qué tipo de contenido se usa para atacarlas y atacarlas, y cuál sería el impacto a largo plazo, considerando que este es un proceso que necesita de legitimidad y validación por parte de todos los chilenos. Lo que nosotros creemos desde la Fundación es que aquí hay una clara intención de deslegitimar un proceso y de cuestionarlo, y para eso

se utiliza la desinformación.

**¿Las redes sociales han facilitado este fenómeno?**

-Las redes sociales son un factor muy importante en las campañas de desinformación. Pero también hay otros temas, como la falta de educación, recordemos que hace 20 años no tenemos educación cívica. No entendemos claramente el concepto de realidad versus realidad virtual o realidad creada en este tipo de campañas y, en general, el uso de las redes sociales como una fuente de información es lo peor que le puede suceder a una sociedad. En las redes sociales no hay fuentes de verificación, además es muy difícil poder determinar la intención de la persona al publicar algo que no es verdad. Considerando que en Chile, como en otros países de América Latina y del Caribe, el 67% de las personas cree en las redes sociales como una fuente de información, tenemos un grave problema.

**¿Falta regulación en Chile?**

-Hay un reporte de una organización que se llama Derechos Digitales, que dice que en Chile hay, justamente, una legislación que es muy débil para combatir ese tipo de situación, además de la falta de regulación en la protección de los datos; en Chile tenemos una ley muy antigua y llevamos años discutiendo la actualización

para la ley de protección de datos. Falta una regulación robusta con relación al uso y almacenamiento de datos, es muy fácil para cualquier persona difundir dónde vive una senadora, una alcaldesa, tomar fotos y utilizar esa información con la intención de crear una campaña de desinformación.

**¿Hay países que han avanzado en la regulación?**

-Por supuesto. En Chile, hemos estado trabajando en el ámbito de la protección de datos, pero ha estado muy lento, hay desacuerdo con relación a la ley. Pero, por lo general, los países europeos están muy avanzados en estos temas, hay regulación y ésta no sólo pasa por la sanción sino también por la educación. Aquí hay un proceso muy importante: regulación, educación y sanción en los casos que se necesite y cuando no se hayan cubierto las responsabilidades a través de la regulación o la educación.

En Chile tenemos mecanismos para buscar justicia que son las calumnias y las injurias, pero ninguna de éstas tiene un contexto de género ni tampoco de en línea; y en línea, cuando tú publicas desinformación contra alguien lo más probable es que la persona que publicó el contenido no sea quien lo generó y por eso es extremadamente difícil definir si hay intención o no de hacer daño.

SOCIEDAD PERIODÍSTICA ARAUCANÍA

CONECTAMOS ESFUERZO

TE ACOMPAÑAMOS HASTA DONDE QUIERAS LLEGAR

LED VIA PUBLICA

EL GRUPO DE COMUNICACIONES MÁS GRANDE DEL SUR DE CHILE.